

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

31263 *FERTILIZANTES TARRAGONA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NEGOCIOS TARRACOMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA
Y PROMOCIONS LES BORGES DEL CAMP, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que, con fecha 20 de octubre de 2009, la Junta General Extraordinaria y Universal de Partícipes de la sociedad absorbente, en virtud de lo previsto en el artículo 49.1.4º de la Ley 3/2009 para la absorción de sociedades íntegramente participadas, ha acordado por unanimidad la fusión por la que Fertilizantes Tarragona, S. L. absorbe a Negocios Tarracomar, S.A. y a Promocions les Borges del Camp, S.L. (Sociedades absorbidas) con la consiguiente extinción y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y atribución de la totalidad de sus patrimonios, a título universal, a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en base al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Tarragona. Se hace público el derecho de los socios y acreedores de estas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los balances de fusión, a su disposición en los domicilios sociales. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en los términos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Tarragona, 21 de octubre de 2009.- Los respectivos órganos de administración. Por Fertilizantes Tarragona, S.L.: el Consejo de Administración. Por Negocios Tarracomar, S.A.: los Administradores Mancomunados. Por Promocions les Borges del Camp, S.L.: los Administradores Mancomunados.

ID: A090076819-1